

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.
Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.
La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Arco-Agüero, 18, bajo.

Pecado y penitencia.

¿Qué va á pedir el gobierno á las Cortes? ¿Consejo? No es uso que el padre le reciba del hijo, el suegro del yerno, el padrino del ahijado, el hacedor de su hechura. ¿Auxilio, asistencia? Mal puede dárseles un poder que ha perdido la fuerza moral única con que cuenta. ¿Iniciativas? Muchos años ha que nuestro Parlamento no conoce otras sino las que se le imponen. ¿Prestigios, respetos? Nadie da lo que no tiene. ¿Una comparticipación en las responsabilidades? De nada puede responder lo que nada es en realidad. ¿La expresión de la voluntad nacional? Poco tienen que ver con ella los hijos del encasillador. Los gobiernos sólo pueden encontrar en el Parlamento lo único que en él han dejado: la estampilla. Cualquiera que sea la gravedad de las circunstancias, las Cortes no han de servir sino para cubrir las formas y llenar las apariencias. Tristes formas y apariencias menaguadas éstas, mentira que á nadie engaña, careta que nada oculta, hoja de parra que no tapa nada!

Vanos son y soberbios nuestros Micromegas, prendados de su suficiencia, inconscientes de su ineptitud, seguros de la impunidad que les consiente todas las audacias. Así y todo sería hacerles injuria el suponer que no prefiriesen, en momentos como los actuales, á la mayoría de maniques que han fabricado, una mayoría formada de hombres. La omnipotencia es muy grata en tiempos normales. Hacer su santa voluntad, dominar provincias, erigirse en señor de horca y cuchillo, elevar á los de enfrente, son sublimes delirios para las almas que no sienten el estímulo de más altos ideales. En días apocalípticos como los actuales la omnipotencia aplasta. Pensar que de la decisión del propio arbitrio dependen en absoluto el honor ó la existencia de la patria, es un terrible pensamiento. ¿Habrá alguien tan vanidoso, tan lleno de sí y tan cierto de su genio que en horas tales no anhelara compartir al menos la inmensa carga de la responsabilidad moral, oír el consejo, recibir la sugestión, aprovechar la enseñanza, escuchar la advertencia y supremamente cobijarse al amparo de una declaración auténtica de la voluntad del país?

Y se dirá: si tales Cortes quería el gobierno, ¿por qué no las ha dejado elegir? ¿Por qué no ha hecho, siquiera por esta vez, política de sinceridad? ¿Por qué ha mentido? ¿Por qué ha encasillado? ¿Por qué las elecciones últimas han dejado atrás si cabe á sus predecesoras, en punto á patraña y falsía? Preguntad más bien al bebedor por qué no se torna en sobrio y al disoluto por qué no se transforma en casto y continente. Es que el mal tiene su lógica. Es que el pecado tiene su fatalidad inexorable. Un paso dado en la senda del vicio arrastra todo el cuerpo, al decir de los moralistas. Los partidos legales están hechos para el chanchullo: sin él no viven. ¿Sinceridad electoral! Habría de haberla ordenado el gobierno y sus autoridades subalternas y los caciques de su bando no le habrían obedecido. Habría de haberla el gobierno pedido y quien sabe si los mismos electores la hubiesen otorgado. Así estamos. Con sinceridad en las elecciones hubiese caído el gobierno, hubiese sucumbido el partido dominante que no tiene en la legalidad sucesor posible y además ¡horror! hasta habría periclitado el régimen.

Ochenta y ocho años hace que, en medio de una crisis nacional semejante por su gravedad á la que atravesamos, se reunieron en Cádiz las primeras Cortes de la nación gloriosa. Asamblea iniciadora en España del régimen parlamentario. Vendida la patria por sus reyes, invadido su suelo por el extranjero, apenas organizada la defensa, en lucha con

aquel genio de la guerra que parecía tener vinculada la victoria, unos cuantos patriotas, retirados en el único rincón de la Península que no hubiese hollado la planta del conquistador, mezclando el rumor de sus deliberaciones con el estampido de las bombas enemigas, decretaron la libertad. Aquellos hombres se llaman Argüelles, Calatrava, Muñoz Torrero, Gallego, Aguirre, Padrón. A despecho de todas las violencias y de todas las arterias de la reacción, su obra constitucional y legislativa ha constituido siempre la base de las públicas libertades. Generoso optimismo, candor, inexperiencia, es todo cuanto ha podido reprochárseles. En ciencia, virtud, patriotismo, abnegación, fueron modelos.

Y hoy ¡qué tristeza! Tras casi un siglo de régimen parlamentario se han reunido las Cortes en circunstancias no menos críticas. ¿Qué fia en ellas la opinión? ¿Qué guarda de ellas el país? ¿Qué grandes iniciativas nos auguran? ¿Qué grandes resoluciones nos prometen? ¿De qué suerte se pondrá ese Parlamento bastardeado á la altura de la situación? ¿Dónde está la entusiasta adhesión, la ardiente expectativa del espíritu público, anheloso de recibir de sus representantes guía, consejo, estímulo, consuelo y esperanza?

De esa inmensa fuerza moral se ven hoy privados gobierno y pueblo; aquel por el pecado de haber robado á la nación su soberanía; éste por el de dejarla robar.

ALFREDO CALDERON.

El 2 de Mayo de 1866.

Combate del Callao.

Este suceso memorable ha sido relatado con mayor ó menor amplitud, anualmente, llegando al perfecto conocimiento de todos.

Esta circunstancia dificulta cada vez más un nuevo relato que contenga noticias inéditas é interesantes sobre tan hermoso hecho de armas. No obstante, todavía puedo yo revelar algunas cosas que satisfarán mucho el amor propio de los españoles.

En 1882 publiqué la historia de aquella guerra, obra que mereció ser comentada muy extensamente por el famoso historiador chileno Sr. Vicuña Mackena, al que sus compatriotas han erigido una estatua en Valparaíso.

Este escritor ilustre era un implacable enemigo de España: sus juicios podían recusarse por apasionados antes que por benévolos. No será curioso conocer estos juicios suyos acerca de nuestra guerra en el Pacífico?

Pues bien, dejemos que Vicuña Mackena sea el comentarista de aquella campaña y de sus hechos más salientes.

Al referir yo en mi historia el incendio casual de la fragata *Triunfo*, fondeada en las islas Chinchas, que reducía á la mitad las fuerzas navales de España bajo el mando de Pinzón, citaba entre otras las siguientes frases de oficiales nuestros: «Puede ser que pasados veinte años hagan justicia al mérito que encierra nuestra permanencia aquí, y concedan su merecido aplauso al hombre temerario que ha sabido con dos fragatas y una goleta poner en jaque á toda la América del Sur»

Y á esto replica el historiador Vicuña Mackena (pag. 69):

«Había tal vez no poco de arrogancia de la raza á que los de allá como los de acá pertenecemos, cuando decían los oficiales de la fragata *Resolución* aquello de que Pinzón había puesto en jaque á toda la América del Sur. Pero lo que no es posible negar después del trascurso de los veinte años solicitados por los tripulantes de la fragata, viuda de su poderosa consorte, á 3.000 leguas de sus puer-

tos de socorro y á 50 de los del enemigo, que la entereza, resolución y patriotismo con que los españoles sobrellevaron aquel desastre, que les arrebató la mitad de sus cañones y les embarazaba con el doble de la tripulación necesitada en su barco único, fué digna de los que vencieron en Lepanto, de los que sin ser vencidos ni vencedores combatieron contra los terribles huracanes del Atlántico á bordo de la invencible armada de Felipe II y de los que acompañaron á Colón al descubrimiento de un mundo, en una carabela de 56 toneladas y sin puente.»

Mas adelante, al enunciar la expedición de las fragatas *Villa de Madrid* y *Blanca* al archipiélago de Chileo en busca de las escuadras enemigas allí refugiadas, digo:

Alvargonzalez y Topete estudiaron sobre el plano aquella localidad y seguro es que corazones muy valerosos hubieran retrocedido ante las dificultades extraordinarias que tenían que vencer para franquear los arrecifes de Lami y Carva, que conducen á la isla de Abtao.

Y á esto replica el historiador chileno (página 243):

«Desde la expedición de esas fragatas á Abtao ha quedado entre los ingenios chilotos una poética leyenda que redunda en honor de los españoles y de su atrevimiento por navegar en aquellos mares procelosos. Según esa leyenda, existía en Tabón una bruja llamada *Voladora*, que secretamente guiaba á los españoles en todos aquellos laberintos, poniéndose en comunicación cercana con ellos.»

Cuando después relato la nueva expedición á Chileo, verificada por el mismo Mendez Nuñez á bordo de la blindada *Numancia*, en unión de la *Blanca*, estimando aquel hecho de imprudencia temeraria, Vicuña Mackena lo comenta en los siguientes términos (página 288):

«Y era la verdad; porque en mares donde de continuo se pierden en los bajos, ó arrastrados por violentas corrientes, las más sutiles balandras, manejadas por prácticos que han nacido, como los ánares, arrullados por las olas y vivido sobre sus erizados lomos, fué extraordinaria fortuna hacer pasar ileso buque tan enorme y de tanto calado como la *Numancia*.»

Respecto al combate de nuestra escuadra con las fortalezas del Callao, poco podría yo decir que no hubiese ya sido publicado íntegramente y en muchas ocasiones.

Nadie ignora los pormenores de la lucha ni el indiscutible triunfo logrado por España.

Popularísimas son las heroicas frases de Sanchez Barcáiztegui respondiendo á la urgencia de que se inundasen las carboneras incendiadas; la no menos valientes de Pezuela al rechazar el auxilio del Almirante inglés; el reto gallardo que Topete lanzaba desde el puente y era oído en las baterías enemigas, y la pregunta de sublime sencillez que Mendez Nuñez, herido, formulaba al mandar cesar el fuego: «¿Están contentos los muchachos?»

Toda aquella relación que escribí ajustada á la exactitud y á la imparcialidad, ha merecido la sanción de peruanos y chilenos. Pruébanlo los siguientes comentarios de Vicuña Mackena (página 369):

«Tal fué, con efecto, en sus más marcados y heroicos perfiles el memorable combate del 2 de Mayo de 1866; hecho de guerra que habría despertado en el viejo mundo vivísima atención, si las naciones europeas no se hubiesen hallado por entonces entregadas á las guerras y turbulencias que en aquel mismo año terminaron en las memorables batallas campales de Sadowa y Cústoza.»

Al razonar en mi libro que fué nuestra la victoria, yo decía:

«Si debemos deducirla por el número de bajas que sufrieron ambos beligerantes, de éstas correspondieron á la escuadra 194 entre muertos, heridos y contusos, y al Callao cerca de 2.000, según datos de su prensa.»

Lo que el historiador chileno ratifica diciendo:

«Tuvieron, en efecto, los españoles solo dos oficiales muertos, los guardias marinas Rull y Godínez, y heridos á Mendez Nuñez, á Topete y al alférez de navío Bastarreche. En cambio los peruanos perdían, además del ilustre ministro de la Guerra, Galvez, que había sido el alma de la defensa, cinco coroneles (Montes, Zamora, Baquero, Borda y Zabala. Este último, ¡rara singularidad! hermano del Ministro de la Guerra en España), al valiente capitán de corbeta D. Raimundo Cárcamo, y no menos de 20 jefes y oficiales, además de otros tantos heridos, muchos de los cuales también sucumbieron. «En esta parte la ventaja militar de los españoles fué evidente, sobre sus adversarios; pero ello por lo mismo debería ceder en abono del inquebrantable denuedo de los que defendían lo que hoy es la tierra más cara para el hombre: su propia tierra.»

Es de advertir que Vicuña Mackena menciona en los «Comentarios» de mi obra á muchos de los numerosísimos chilenos que se batieron en la defensa del Callao, sin que esto sea óbice para reconocer que fueron vencidos.

Y luego añade con nobleza el historiador chileno:

«Los españoles pelearon en el Callao, cuando Topete gritaba hasta oírsele de tierra: ¡AQUÍ ESTA TOPETE! Y el bravo Barcáiztegui, muerto gloriosamente más tarde delante de Motrico, en su incendiada *ALMANSA*, lacónica pero heroicamente exclamaba: HOY NO MOJO LA POLVORA. Los españoles—decíamos—pelearon en el memorable 2 de Mayo de 1866, tan digno de ser recordado como el 2 de Mayo de 1808, COMO ESPAÑOLES Y Á LA ESPAÑOLA.»

La confesión del historiador chileno es honrosa é inapreciable por su origen.

De todos aquellos capitanes que tanta gloria dieron á España ya han muerto Mendez Nuñez, Lobo, Topete, Antequera, Sanchez Barcáiztegui, Alvargonzalez y Patero. Después de los treinta y dos años transcurridos léase aun en el Estado general de Pezuela y Valcarcel, como los dos Vicealmirantes más antiguos, y aquel alférez Bastarreche herido en el combate, es en la actualidad capitán de navío y jefe del Depósito Hidrográfico.

La historia consignará siempre esta gloriosa página de nuestra marina. Sufrida en el largo bloqueo, y heroica en el rudo combate, despertó el asombro de los testigos extraños, y más tarde fué citada como digno ejemplo por un gran almirante austriaco en vísperas de una lucha temeraria: «Imitemos á los españoles en el Callao, dijo el ilustre Tegetthoff á sus oficiales, antes de atacar á la escuadra italiana en la aguas de Lissa.

En el aniversario del brillante hecho de armas, tributemos profunda veneración á las ilustres sombras de aquellos héroes que ya viven en la historia estrechamente unidos á los Churrucas y Gravinias, á los Valdés y Galianos.

¡Dichosos los que, al marchar llamados por Dios para otros mundos mejores, dejan huella luminosa de su paso por este tormentoso, trazándole el camino de la fama á las generaciones venideras!

PEDRO DE NOVO Y COLSON.

Imprevisión.

Los detalles recibidos acerca del desastre de Cavite permiten afirmar que éste es debido a la imprevisión de los gobiernos monárquicos.

Sabían que muchas naciones nos enviaban la posesión del archipiélago filipino, y sin embargo, no se resolvieron nunca a ponerlo en condiciones de defensa. ¿Para qué? Había que gastar el dinero en otras cosas.

Montejo salió para Subic á esperar al enemigo; pero como el artillado de ese punto no estaba concluido, volvió á Cavite, con el fin de que los cañones de la bahía le ayudaran á sostener el ataque con el enemigo.

Si Cavite hubiera tenido artillería de gran potencia, no hubiera entrado allí la escuadra yankee ó de haberlo hecho hubiese sufrido grandes averías.

No se pensó en eso, y ya se ha recogido el fruto de la imprevisión.

DESDE MADRID.

¡COMAMOS Y RIAMOS!

Así como en el mapa político de España figura Valencia en primer lugar, pues ninguna otra provincia siente su fe y entusiasmo por la República, también marcha á la cabeza de la nación en punto á fervor patriótico.

Un diputado de la mayoría, de los que por el sostenimiento de lo existente tienen interés en que se exalte el sentimiento nacional, lo decía hace pocos días en un pasillo del Congreso.

—Acabo de llegar de Valencia. Allí hay entusiasmo por la patria. Al llegar á este Madrid me ha parecido que entraba en un pueblo extranjero, indiferente para las cosas de España.

Y así es. ¿Quién creería que aquí estamos en guerra? El pueblo de Madrid se divierte y ríe más que nunca.

A excepción de las cigarrerías y unos cuantos entusiastas golfos, que en la despedida de los batallones ocasión oportuna para salir por las calles tremolando banderas y dando gritos, no hay aquí quien se preocupe de la situación del país.

En los cafés se discute con gran calor si en la próxima corrida patriótica Lagartijo, el anciano califa, vestirá el traje de luces para matar un toro; en los teatros el público anonada y atemoriza á los Estados Unidos haciendo que en los entre actos entone la orquesta la marcha de Cádiz y salgan los actores á las tablas tremolando banderitas de papel; y en las Cortes, ¡oh! en las Cortes, los oradores hacen chistes; cada discusión parece una pieza del género chico, y los representantes del país rién como reírían sin duda los senadores del imperio bizantino cuando la ola de la invasión árabe rugía á las puertas de Constantinopla.

El ministro de Hacienda ha presentado unos proyectos, con los cuales nos comeremos en un año toda la fortuna nacional, sin que se rebaje ni un céntimo la lista civil: los contribuyentes habrán de adelantar un año de tributación; las industrias, agonizantes, tendrán que hacer un nuevo y desesperado esfuerzo para cumplir con el Estado: es la ruina y tal vez la guerra civil lo que viene á sumarse con el conflicto internacional, y sin embargo nadie se preocupa de la fatal situación, y exceptuando los diputados republicanos, nadie ha fijado su atención en esta nueva calamidad nacional.

¿Para qué? Aquí el patriotismo consiste en hablar mucho de las pasadas grandezas de España, en llamar cerdos á los yankees, en pedir el triunfo de nuestra nación, pero sin prestarla voluntariamente ayuda alguna.

Los pobres han dado su sangre. El albañil, el carpintero, todos los infelices que ganan el pan con sudores y fatigas, han dado á la patria lo que más cuesta en el mundo, el hijo que se queda allá para fertilizar con sus despojos la manigua ó que vuelve como un andrango humano, inútil para el trabajo, sin mas vida que la de un cadáver animado por movimientos automáticos.

Y los ricos que aquí se cuentan á centenares, los que llevan veinticinco años disfrutando los primeros sueldos de la na-

ción, esos dan cuando más mil pesetas para la suscripción nacional, y tienen buen cuidado en que su nombre aparezca en los periódicos adornado con toda clase de elogios.

Y mientras el de abajo perece, arriba se ríe y se desea la victoria, sin perjuicio de preguntar todos los días con risueña indiferencia:

—¿Qué barco nos han cogido hoy?

Y los teatros siempre llenos, y la plaza de Toros rebosando gente, y las músicas toca que toca la bendita marcha de Cádiz, y la escuadra sin saberse á punto fijo donde está y que hace; y el gobierno envuelto en la gravedad hierática del que guarda el secreto de la nada, y las clases más altas de la nación indiferentes, risueñas, felices y parodiando á Desmoulin.

—Comamos y riámos, que al fin hemos de morir.

BLASCO IBÁÑEZ.

Por haber aparecido con algunas erratas, volvemos á publicar el siguiente artículo:

¡ESPAÑOLES!

Un pueblo expósito, organizado con la espuma de todas las naciones del viejo continente, pactando con los asesinos é incendiarios de Cuba, ha seguido con España la más rastrea de las políticas, en comparación de la cual la cartaginesa era noble y levantada, logrando al fin desangrarnos y empobrecernos.

Esta guerra que se nos hace con escarnio del sentido moral y del derecho de gentes, nos impone durísimos deberes y en el cumplimiento de ellos hemos de llegar hasta el sacrificio.

Se trata de la honra nacional, y para conservarla incólume justo es que ofrezcamos á la patria nuestra fortuna y la sangre de nuestras venas, teniendo en cuenta que la muerte es mil veces preferible á vivir con vilipendio.

Suscribamos, pues, á todas las abnegaciones y nutramos el espíritu de nuestros hijos con el odio inextinguible á esas repugnantes excrecencias de la raza sajona que, desconociendo lo que es dignidad, rinden culto al becerro de oro.

Gritemos con entusiasmo creciente ¡Viva España! y reflexionemos que si en esta lucha desigual nuestros soldados y nuestros marinos son vencidos, no dejarán por eso de ser héroes, porque serán mártires, y el martirio es el más doloroso y el más sublime de los heroísmos.

LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

EN EL SIGLO XV.

¿Sabeis, caros lectores, lo que en aquellos tiempos era una abadía? Figuraos un edificio bizantino en el que se elevaban á la vez los botareles de la cúpula del templo y las almenas de los torreones del castillo. Una gran puerta ojiva ostentaba un escudo desmesurado en el que formaban un singular conjunto la mitra, la cruz, y los signos heráldicos.

La mezcla de lo profano y lo religioso se avenía perfectamente con la costumbre de aquella época en la que procuraban armonizarse la excesiva devoción que degeneraba en fanatismo, y la práctica de todos los vicios.

El claustro al lado de la caballeriza; la biblioteca junto á la armería; contiguas la sala de capitulo y la de justicia, y próximos el salón de profundis y la cámara del tormento. La ostentación del poder abacial oscurecía la misión de paz que los príncipes de la iglesia habían recibido de Jesucristo.

El abad bajaba siempre al coro precedido de pajes; salía del convento llevando delante un alférez portador del pendón señorial, y un verdugo conduciendo un hacha al hombro y un dogal á la cintura, y detrás de las dignidades monásticas, heraldos, farantes, escuderos y perseverantes. Además 200 lanzas con sus correspondientes peones.

No se concibe como los pastores encargados por Dios de apacentar el rebaño de los verdaderos creyentes fueran verdaderos señores que imponían tributos y administraban justicia por fuero propio, subordinando lo espiritual á lo temporal, ciñéndose el yelmo con mas frecuencia que la cogulla, y ejerciendo el odioso derecho de perseguida. Aun era más incomprensible que aquellos prelados tomaran parte en rebeldías contra el monarca y libraran combates sangrientos al frente de sus huestes contra las

de otro magnate vecino por la causa mas fútil.

Todos los historiadores de aquel tiempo están contestes en que las comunidades religiosas de ambos sexos faltaban á la observancia de las reglas y se entregaban á todos los excesos de la licencia.

Quando en 1494 los reyes católicos encargaron al cardenal Jimenez de Cisneros que llevara á cabo la reforma de los conventos, el sabio ministro tropezó con inmensas dificultades. Órdenes religiosas hubo que rechazaron la fuerza con la fuerza, y al verse vencidas, se lanzaron en procesión atravesando campos y ciudades llevando un crucifijo delante y entonando el salmo *Exitu Israel* dando á entender que la religión era perseguida.

Hasta esa época, las comunidades dominadas por las pasiones y disponiendo de cuantiosas riquezas se entregaban al desenfreno, siendo para ellas letra muerta los estatutos de la orden, las órdenes del monarca y las leyes del reino.

J. SE DEL SOLAR.

De todo un poco.

Leemos en *El Imparcial*:

«La Compañía Fabril Singer que declara ser inglesa y no norte americana, como cree mucha gente, ha acordado abrir una suscripción entre el personal de todas sus sucursales, destinando el producto á la suscripción nacional.

La dirección, á su vez, piensa contribuir con una cantidad respetable.»

Digno de elogio es el proceder de la compañía y de su dirección, y nos complace el reconocerlo así.

Las inhalaciones de Eucalipto asociado á la Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, impide el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Camacho y principales.

Los preferidos.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Píldoras y el Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Peró este mismo éxito ha hecho hacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento, continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

Sección Oficial.

El *Boletín* del 2 de Mayo publica:

Edictos del Gobierno civil de esta provincia, anunciando las subastas para la enagenación de los pastos de varias dehesas y agostaderos en término de Casas de Don Pedro y Herrera del Duque.

Otro del Ingeniero jefe de minas relativo á un registro hecho en la titulada Humilladero núm. 4.348, en término de Monesterio.

Otro de la Delegación de Hacienda, anunciando la subasta para la enagenación de las hierbas de verano de la dehesa boyal de Sierrecilla, en término de Santa Amalia.

Otros de la Diputación provincial, anunciando las subastas, que se verificarán el 2 de Junio próximo, para la impresión del *Boletín* y para adquirir ropas de cama con destino á los acogidos en la casa de expositos de esta ciudad.

Otros de los Alcaldes de Valverde de Mérida, Don Alvaro, Fuente del Arco, Cabeza del Bney y Bodonal, exponiendo al público la matrícula industrial.

Otros de los Alcaldes de Valverde de Mérida, Don Alvaro y La Lapa, exponiendo al público el padrón de cédulas.

Otros de los Alcaldes de Ferial, La Roca, Bodonal y Cristina, exponiendo al público el apéndice al amillaramiento.

Otros de los Alcaldes de Villagonzalo y Puebla del Prior, anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otro del Juez de instrucción de Mérida, anunciando la subasta de una suerte de tierra embargada al procesado por hurto Juan Flores Espinosa.

Otros de los Jueces de instrucción de Montánchez y Cazalla, citando á Tomás Valverde Solís y María Paz Rioja Teruel.

Otro del Presidente de la Audiencia provincial de esta ciudad citando á Pedro Mena Gallardo.

Sección regional.

CARTA DEL MONTEJO.

Señor Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Amigo y correligionario: Aunque es mi obligación darle cuenta de cuanto ocurra, que merezca llevarlo á la prensa, sin tener esta obligación me congratularía de participarle el entusiasmo patrio que reina en esta villa desde que se declaró la guerra.

Adjunto le remito una hoja impresa que el Ayuntamiento ha hecho circular en estos días, y que no dejará de obtener óptimos frutos. La Junta de auxilios que la firma, ha acordado que en cinco comisiones se postule de casa en casa para reunir fondos con destino á los gastos de la guerra. Estas comisiones las componen:

Primera: El parroco, un concejal, dos jóvenes de cualquiera profesión y un comerciante.

Segunda: El teniente de la benemérita, concejal, etc., etc.

Tercera: El alcalde, concejal, etc., etc.

Cuarta: El profesor de primera enseñanza, concejal, etc., etc.

Quinta: El juez, concejal, etc., etc.

Reunido en sesión extraordinaria el Concejo el día 26, acordó suscribirse á la suscripción nacional con mil pesetas, y además cada edil de su peculiar particular con lo que su voluntad ó fuerza han alcanzado.

Los empleados de oficina del Ayuntamiento, como los de fuerza armada, ceden un día de haber todos los meses mientras dure la guerra.

La función de teatro para el mismo objeto, que ya le anuncié se proyectaba, se verificará el 3 del próximo Mayo. Esta, que ha tenido sus inconvenientes, se llevará á cabo el referido día, confiando en que en ella tomamos parte en la benevolencia del público, que solo para nuestro coliseo por amor patrio, no por las emulencias, que en él se exhiben, pues además de no existir en esta ninguna sociedad lírico-dramática, y ser entre los aficionados de lo malo lo peor, no tenemos ninguna señora ni señorita que nos ayude, teniendo que obligarnos á un programa como nuestros medios nos lo han permitido. De esto ya le hablaré en otra ocasión.

Ahora solo me resta decirle que el Alcalde, secretario y ediles, todos nos ayudan por cuantos medios están á su alcance. El primero ha ordenado no se den bailes ni espectáculo alguno público en esa noche ni antes, para mayor éxito de la función patriótica. También ha dispuesto que hasta la fuerza armada pague su entrada. Por nuestra parte, todos los que tomamos parte en la representación pagaremos nuestras respectivas entradas, como asimismo los porteros y acomodadores, que son muchos los que se han brindado para estos cargos. También debo hacerle constar que el alumbrado, de mismo para los ensayos que para la representación, de *actu proprio* lo costea el Ayuntamiento.

Se despide hasta otra su afmo. y seguro servidor q. b. s. m. BERNABE RODRIGUEZ MENA.

Montijo 30 de Abril de 1898.

La alocución que se nos ha remitido con la carta, dice así:

Montijanos: Acabá de constituirse la Junta para reunir fondos con destino á los gastos de la guerra, y nuestro primer acuerdo ha sido dignos esta excitación, seguro de que sabéis responder á ella con el entusiasmo que demanda el patriotismo.

Nuestra querida patria, la santa madre de todos los españoles, necesita del auxilio de sus hijos; volemos en sus socorro; despierte en nuestros corazones el fuego del entusiasmo; seamos dignos sucesores de los que mil veces dieron por ella sus vidas y sus haciendas.

Nuestros hermanos, los heroicas soldados de la invencible España, se aprestan en estos momentos á tepear con sus cuerpos las bocas de los cañones enemigos. Ya que no tengamos la honra de combatir á su lado, auxiliémos tan gloriosa empresa con lo que más necesita el gobierno: con dinero que convertido en pólvora y metralla, barra para siempre de la esfera terrestre esa nación infame, sin honor y sin historia.

Todos, todos los montijanos contribuirán gustosos al fomento de la suscripción nacional aportando donativos en relación con su fortuna, metálico, ropas, granos. Cantidades pequeñas entregarán los pobres; los ricos las aportarán grandes, y todos habrán de demostrar ser hijos de esta hidalga España, que desaparecerá entera del mundo antes de verse deshonrada.

Montijanos: ¡Viva la integridad de la Patria! ¡Viva la Marina y el Ejército! ¡¡¡Viva España!!!—La Junta de Auxilio.

Sección local.

Ha quedado disuelta la sociedad Sierra y Rodríguez.

Y se ha constituido una nueva sociedad por D. Juan Francisco Rodríguez Merlo y D. Salvador Sánchez Rosique.

La razón social de ella es la de F. Rodríguez y Compañía.

Queda encargada esta nueva sociedad de liquidar cuantas operaciones dejó pendiente la anterior. Su establecimiento, donde se vende vino, se halla en la calle de Hernán Cortés.

Se encuentra restablecida de la indisposición que tuvo anteanoche, y por la cual se retiró del teatro con su familia, la señorita Julia Abarrategui.

Las noticias referentes a Filipinas que oyó en el coliseo fueron causa de aquella indisposición.

El vivísimo interés que aquí muestran todas las gentes por las noticias referentes a la guerra con los Estados Unidos, revela que este asunto es el único que hoy preocupa a la opinión.

Acompañado de su bella hija, Elisa, ha llegado hoy a Badajoz nuestro amigo don Faustino Fernández Tamayo, procurador del Juzgado de Mérida.

MATADERO MUNICIPAL

RESUMEN de Abril de 1898.

	Pts.	Cts.
90 reses vacunas con peso de 19.128,416 kilos á 12 cts.	2295	41
6 id. de rastra id. id. 896,280, á 06 id.	53	78
62 cabrias y lanaras, á 2'50	155	"
140 id. id. id., á 2'	220	"
839 borregos lechales á 1'25	1048	75
Total	3772	94
Conducciones	600	41
Total	4373	35

Mas que en igual mes del año anterior. 92 62
Badajoz 1.º de Mayo de 1898.—El Administrador, Silvestre Bacas.

Servicio telegráfico.

Congreso.

Madrid 4 (2'15 m.)

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara popular, el señor Salmerón pronunció un discurso de tonos muy enérgicos, censurando á los Gobiernos monárquicos por haber descuidado la defensa nacional; descuido al que hay que atribuir el desastre de Cavite. Con motivo de este discurso se promovió un gran escándalo.

El Sr. Sagasta reclamó el concurso de todos los partidos.

Los diputados carlistas se sentaron en los bancos de los republicanos, dando á entender que asentían á las censuras lanzadas por el Sr. Salmerón.

Las potencias.

Madrid 4 (2'30 m.)

Dícese que las potencias tratan de ponerse de acuerdo para intervenir en el conflicto entre España y los Estados Unidos.

Algunos caracterizados políticos dicen, hablando de esto, que poco bueno puede esperar España de semejante intervención, dada la actitud observada anteriormente por las potencias, consintiendo una guerra inicuá y para la cual no tenían motivo alguno los Estados Unidos.

Las potencias se contentaron con pasar al gobierno yankee una nota insulsa, de la cual no hizo éste ningun caso.

Opinión de un marino.

Madrid 4 (3'25 m.)

Un caracterizado marino opina que debe enviarse una escuadra á Filipinas con orden de destruir la división naval que manda el comodoro norteamericano, persiguiéndola hasta California.

Cruceros japoneses.

Madrid 4 (3'30 m.)

Telegramas oficiales de Tokio, participan que el gobierno japonés envió tres cruceros á Manila para proteger los intereses de sus súbditos.

Sin noticias.

El Gobierno busca comunicación con Manila. Como hoy no existe, continúa sin recibir noticias del archipiélago filipino.

Una partida.

Madrid 4 (3'40 m.)

En el término de Catadau (Valencia) ha aparecido una numerosa partida.

Han salido fuerzas en su persecución.

Ha sido preso uno de los individuos que la componen. Desconócese el carácter de la partida.

Disturbios.

Dícese que han ocurrido disturbios en otros puntos.

Motines.

Madrid 4 (4'30 m.)

Ha habido motines en varios puntos por la cuestión de subsistencias.

La situación de las clases pobres es verdaderamente triste.

Medidas arancelarias.

Se cree que se suprimirá el derecho de importación de los trigos extranjeros y se establecerá un derecho de exportación para el trigo nacional.

Propósitos de los yankees.

Madrid 4 (4'35 m.)

El gobierno yankee, que había dicho á las potencias que no tenía miras algunas respecto á Filipinas, dice ahora que enviará un cuerpo de ejército para ocuparlas mientras España pague la indemnización que ha de pedirle.

COLEGIO DE LA CONCEPCION

En este colegio, que dirige doña Otilia Yustas y se halla situado en la calle de la Soledad, número 32, principal, se dan, además de las asignaturas propias de la enseñanza primaria, las de francés, música, dibujo y gimnasia; esta última á cargo de D. Juan Cano, ex-profesor del Gimnasio de esta localidad.

Admitense alumnas internas, pensionistas y medio pensionistas, ya cursen la primera enseñanza, bien la carrera del Magisterio.

El mismo profesor ofrece su concurso en los demás colegios particulares.

Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty,

Comidas para mañana 5 de Mayo de 1898.

Almuerzo.

Tortilla de finas hierbas.—Anguila mechada.—Espárragos á la matancera.—Brochetes de riones.—Postres.

Comida.

Sopa de patatas con acederas.—Tencas en salsa blanca.—Mollejas de ternera con hierbas finas.—Solomillo asado.—Ensalada.—Postres.

ANGUILA MECHADA

Después de limpia y desollada, se mecha con lonjitas delgadas á lo largo del lomo y se coloca formando círculo. Se echa en una cacerola un pedazo de manteca, unas cebollas y zanahorias en ruedas, laurel, ajo, tomillo, sal y especia; se hacen rehogar humedeciéndolas con agua y vino blanco, y hágase que cueza.

Al cabo de una hora de cocción se cuele esta sustancia encima de la anguila y se pone en el horno. Cuando está cocida se sirve si acomoda sobre un aderezo de escarola, ó acompañada de una salsa tártara de tomate.

MOLLEJAS DE TERNERA CON HIERVAS FINAS.

Perfectamente limpias las mollejas, se sazonan y echan en una cacerola donde ya se tendrá una salsa suelta echa con manteca de cerdo, escalunias y puerros picados, ajo, perejil, sal y un polvillo de pimienta, cubriéndolas con lonchas de tocino.

Una vez cocidas las mollejas se traslada todo el contenido de la cazuela á una fuente y se rocía con una mezcla de vino generoso y caldo, reducida á la mitad.

(Prohibida la reproducción.)

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30; y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el próximo San Miguel, á pasto, labor y fruto de bellotas, con una gran montanera á la vista, la dehesa titulada «Primer cuarto del Cincho» y «Castillejo», término de la ciudad de Badajoz. Para informes, dirigirse á su dueña, doña Concepción Benjumea, calle de Melendez Valdés, núm. 55, en Badajoz.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.—En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

GUANOS O ABONOS MINERALES DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepiedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y Barcelona.—Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección: PRECIADOS, 35, MADRID

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

MANUEL ROJAS

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla 10, Moreno Nieto, 10.

de oro.

Badajoz.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE PAPEL DE ARMENIA ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cefera, nebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor: Cebrián y C.º — Barcelona —





LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: *Madrid, Olózaga, 1. Paseo de Recoletos.*

GARANTÍAS

Capital social efectivo. **12.000.000** de pesetas.

Primas y reservas. . . **44.489.006'36** »

TOTAL. . . **56.489.006'36** »

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 70,809.471'37 pesetas.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz, calle de Santa Lucía, 20.

D. Rufino García Hidalgo, con domicilio en Villanueva de la Serena.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE **ESPAÑA**

Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal.

Vigésima edición, 1898.

(**Bailly-Bailliere**)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España.

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888; medalla de plata en la de París 1889, gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesorero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.° Indicador de Madrid

por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.°

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.° una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.° la parte oficial, y 3.°, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.° Estados Hispano-Americanos, divididos en: America Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—America del Norte: México.—America del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Sección Extranjera.—9.° Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO, 25 PESETAS.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hnos, Plaza de Santa Ana, núm 10, Madrid, y en las principales del mundo.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle de Calatrava, núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.

En provincias, trimestre, 5 ídem.

Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.